

LA PROVINCIA LUGENSE

Su personalidad histórica

Al anuncio de una probable reforma de la presente división territorial de España, comenzaron a manifestarse—como no podía menos de acontecer—las aspiraciones y los deseos de las diferentes provincias: las unas (desde luego las capitales de región) en favor del regionalismo, sin la provincia como intermediaria entre aquella y el municipio; las otras (naturalmente, las más) en defensa de la división provincial. Es humano, es natural, es lógico, y por lo tanto había que esperar así, fatal y necesariamente.

Entre las más cercanas a nosotros, debemos recordar las peticiones de Asturias y León que temen ser absorbidas por Valladolid o por la Coruña, con las cuales afirman—y es verdad—no tener nada de común bajo ninguno de los aspectos que en cuenta deben ser tenidos al constituir las grandes regiones.

En este concierto de solicitudes la provincia lucense no ha dejado oír su voz todavía, pero, seguramente, no dejará de alzarla cuando la ocasión sea llegada. Desde los mismos tiempos romanos, en que era capitalidad de convento jurídico, nunca Lugo perdió su importancia ni dejó de ser capital: metrópoli, cabeza de región, de provincia... Variaron los nombres tal vez, pero no la esencia ni la condición de capital de una comarca más o menos extensa, agrupada alrededor de la vieja *Lucus*. Del mismo modo que los romanos que dividieron a España en tres grandes provincias (Tarraconense, Bética y Lusitania), hubieron de reconocer la necesidad de los conventos jurídicos dentro de ellas (Lugo, Astorga y Braga en la tercera), así los nuevos, partieron por gala en dos sus dominios en España, con las respectivas capitales en Braga y Lugo. Y cuando las grandes urbes de ahora—La Coruña y Valladolid, por lo que a nosotros afecta—eran unos burgos sin importancia ni valor alguno, Lugo era ya la capital importante, valioso centro militar, civil o religioso y con frecuencia visitado por los monarcas y aun asiento de su corte.

No perdió nunca, ni aun en los días más tristes y azarosos su condición de capital de un territorio más o menos dilatado, pues los grandes conglomerados carecieron siempre de eficacia si no fueron la resultante de la unión de varios organismos afines e intermedios entre la región y el municipio. Por el contrario, lejos de reducir estos, se manifestó siempre la necesidad de aumentarlos, aunque sin llegar, naturalmente, al atomismo.

Así sucedía cuando el territorio que abarca la actual provincia de Lugo se hallaba dividido en dos provincias—la de Lugo y Mondoñedo; y así sucedió cuando, al dividirse los franceses invasores en 1808 la región gallega en cuatro departamentos, uno de los cuales,—el del Miño año,—tenía su capital en Lugo, creyéronse obligados a dividirlo en subprefecturas, cuyas capitales radicaban en Lugo, Mondoñedo y Vivero.

Enhorabuena que se le reconozca mayor importancia y más grande influjo a la región; bien está que ésta adquiera la alta representación política a que tiene derecho; pero no se echen en olvido las enseñanzas de la historia, si es que no se quiere huir de un centralismo pa' caer de lleno en otro centralismo.

La región, el territorio regido por los antiguos reyes—de donde tomaron su nombre,—puede ser susceptible de variaciones geográficas en armonía con la etnografía, con la topografía; bajo este aspecto, Galicia pudiera reclamar como suyos la comarca del Bierzo en la provincia leonesa y la de entre el Eo y el Navia en la asturiana.

Peró todo ello sin menoscabo de las provincias actuales; que en el mismo cuerpo humano la sangre no pasa antes por otros órganos tan esenciales como aquel para la vida de los seres.

Bajo otros aspectos—que son múltiples los que ofrece—siguiéramos tratando este asunto con la calma que requiere y libres de apasionamientos en cuanto esto es posible.

CONSULTORIO MEDICO

quirúrgico y antipráctico

DE LOS

Hermanos Roca

Consulta especial en enfermedades del Pulmón, Corazón, Estómago, Intestinos, Mujer y Niños.

CODE PALLARES 3-2º

El presupuesto de la presidencia

Se ha publicado en la "Libertad," un artículo en el que se trata del presupuesto de la Presidencia del Consejo de ministros, pidiendo la supresión de este departamento y señalando cifras de los gastos que dicho centro ministerial tiene asignados en presupuesto.

Sin discutir la tesis del artículo, y sólo con el deseo de que se conozcan con exactitud cifras que, mezcladas con otras de servicios ajenos a dicho centro, pueden ocasionar extravío en el juicio público, vamos a señalar las consignaciones que la presidencia del Consejo tiene en su presupuesto para personal y material, que, como se verá, no son excesivas ni mucho menos.

Los gastos para personal de la presidencia en el presupuesto 1922-23, son de 163.000 pesetas, y descontadas las 60.000 que corresponden a los sueldos del presidente del Consejo y subsecretario, y los gastos de representación del primero, suprimidos, quedan reducidos a 103.000.

Los del material son 188.000 para calefacción, alumbrado, mobiliaje, etc., y 10.000 para conservación del edificio. Es decir, que ambas partidas suman en junto 311.000 pesetas para el personal y material, cosa que no es excesiva, sobre todo teniendo en cuenta que el personal habría de subsistir para servir en otro departamento; si el presidente se atribuyera otra cartera.

Es decir, que el ahorro sería escaso, toda vez que el edificio lleva en sí gastos para su conservación y sostenimiento, ya que en él están instalados varios organismos oficiales.

Además de esas cifras de 311.000 pesetas, hay que deducir el importe de utilidades, que oscila entre el 10 y el 16 por 100 de los sueldos del personal, siendo el importe exacto de la nómina mensual de 7.775,73 pesetas y el 120 por 100 de material, con lo que resulta que el importe del Tesoro al año es de 93.068,76 pesetas por personal, y 205.704 por material, y, en conjunto, 298.772 pesetas.

Todas las demás cifras que figuran en presupuesto se refieren al Consejo de Estado, Intervención Civil de Guerra y Marina y Comisión protectora de la Producción Nacional, y a los gastos de carácter eventual, en todos los que, más o menos, no tiene intervención alguna esta presidencia, siuo que atiende en parte, con los fondos de material, a algunos de sus servicios generales, como de alumbrado, ascensor, calefacción, etc., así como a los nuevos organismos que en ella se constituyen (que no son pocos) y que tienen relación con otros ministerios.

Foot-ball

DESDE MONFORTE

Gana "Athletic" a "Sarria F. C." por 7 a 0.

Domingo jugaron la primera semifinal del concurso «Alborada» de «Sarria F. C.» y el «Athletic», haciendo éste un brillante «score» por la respetable cantidad de siete «goals» a cero; el equipo athletico estaba constituido: Frank, Camino, Santirso, Barroso, Sotelo, Martínez, Sal, Capdevila, Demetrio, Losada, Pereira.

Actuó de árbitro el del «Monforte F. C.» Sr. Losada (P.) con total imparcialidad.

El «Sarria» gustó muchísimo, es un equipo que puede llegar a mucho; el desacierto de los delanteros al hacer los avances y la indecisión en «chut» fueron causa de que no se hayan apuntado ningún tanto; los medios muy poco colocados, lo cual permitía a los delanteros del «Athletic» colarse en su portería; total que fue un partido muy bonito según presagiábamos.

El campo estaba completamente abarrotado de público, puede decirse que había tres mil personas.

Resultado de este partido es que el «Athletic» proclamado finalista jugará la final con el que gane el próximo domingo día 11 en la segunda semifinal, o «Español» de Orense o «Monforte F. C.»

TRAVIESO.

UN ANIVERSARIO

El decano de la Prensa gallega

El sábado se cumplió el setenta aniversario de la fundación del popular diario vigués *Faro de Vigo*. Para conmemorar tan grata efeméride *Faro de Vigo* editó un número especial en donde además de las firmas de los colaboradores cotidianos aparecieron las de viejos maestros que solo de tarde en tarde redoblan sus ideas en los tambores periodísticos.

Al consignar el hecho enviamos al decano de la Prensa regional nuestros más sinceros votos para que su ya larga vida se continúe tan prósperamente como hasta ahora.

BIOGRAFÍAS GALLEGAS

CXXVII

Fr. Luis Iglesias

Nació el 8 de abril de 1767, en San Miguel de Catoira, según Ovilo y en Santa María de Asados según el P. Legisima, siendo sus padres Pedro Iglesias y su esposa María González; y a los quince años de su edad (8 de mayo de 1782) vestió el hábito de novicio franciscano en el convento que la Orden seráfica poseía en Santiago, pronunciando sus votos definitivos y haciendo su profesión el 9 de Mayo del siguiente año, siendo ya Licenciado, aunque no consta en qué facultad o carrera.

De Santiago pasó a Alba de Tormes en calidad de Colegial; volvió luego a Santiago; de aquí fue de Lector al Convento de Noya, donde enseñó Artes y más tarde, otra vez a Santiago de Maestro de Estudiantes.

En 1805 fue destinado a enseñar Teología en Salamanca y en 1807 se presentó optando a los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor en Teología en la Universidad Compostelana; para lo cual tropezó con obstáculos y rémoras en el claustro universitario. Recurre el P. Iglesias ante el Supremo y Real Consejo y éste dispone que se le admita a los dichos grados, como así se hizo al fin, graduándose de Doctor en Teología el domingo 25 de septiembre de 1808.

En este mismo año hizo oposición a una de las cátedras de Instituciones Teológicas. Al sobrevenir la invasión napoleónica, nuestro biografiado limitóse a adoptar una actitud pasiva, lo que hizo que algunos le calificasen de afrancesado, y aún que quisieran valerse de ello para atajar los progresos de su carrera, sometiéndole a diversos procesos; pero el Tribunal de Seguridad Pública le declaró libre y absuelto de toda culpa, estimando «que debe gozar del buen concepto y reputación que antes tenía, según consta del acta de la sesión del Claustro universitario (1.º de febrero de 1810).

Fue sustituto de una de las cátedras de Instituciones Teológicas (1810); de la de Lógica (1811 y 12); de la de Lógica y Metafísica (1812) de la de Prima (1813 y 14); archivero extraordinario de la Universidad (1812) y depositario de las alhajas de la capilla de San Jerónimo. En este año predicó, por orden del Claustro el sermón de San Nicolás y en 1814 el de la función solemne de gracias al Señor por la venida del Católico y Deseado Monarca Fernando VII. En este último año (1814) se graduaba también de Licenciado y Maestro en Ar-

tes, ávido siempre de saber y de adquirir nuevos y mayores conocimientos.

Como otros datos de su carrera universitaria, diremos que en 1811 fue designado para formar parte de la Junta de Dirección de Estudios; que en 1812 fue nombrado Juez de Excesos; y que en 1814 fue Consiliario de la Facultad de Teología y Revisor, por no citar sino algunos de los puestos honoríficos que alcanzó y de que tenemos noticia.

A lo sucesivo, su vida más pertenece ya a la Orden franciscana que a la Universidad y a la enseñanza. En el Capítulo celebrado en la Coruña en noviembre de 1816 fue electo Guardián del Convento de Santiago; en el habido en Villafranca (1823) nombrósele Definidor; y fue más tarde Director del Noviciado de Santiago, desempeñando también otros cargos de la mayor importancia y relieve, siempre con aumento de crédito en sus talentos y virtudes, hasta que el 29 de mayo de 1830 y en el Capítulo General de la Orden Franciscana celebrado en Alcalá, fue elegido, *remine discerpente*, General de la Orden, habiendo presidido, en tal concepto, el Capítulo provincial celebrado en Compostela dos años más tarde (1832).

Y General era de su Orden y en el convento madrileño de San Francisco residía, cuando sobrevino en 1835, la matanza de los frailes en la villa y Corte; con especiosos pretextos, inventados y propalados por sus enemigos. Nuestro Fray Luis fue una de las víctimas de aquella salvaje carnicería; pues como dice el P. Legisima «si bien no murió herido del plomo o cosido con el puñal homicida, como tantos hermanos suyos, fue a morir a Aranjuez herido en el alma por tamañas desdichas, de las que no pudo ni quiso recibir consuelo».

La Universidad Compostelana le dedicó en uno de los ángulos de su Claustro bajo el siguiente *Vitor*:
«Al Excmo. y Rmo. P. M. Fr. Luis Iglesias, Lector jubilado y Guardián en el Convento de S. Francisco, Definidor General de la Orden, Dr. en Teología, Maestro en Artes y Catedrático de Religión en esta Real Universidad; Teólogo Consultor en la Real Junta de la Concepción, Grande de España de primera Clase y Ministro General de la Orden de San Francisco. Año de 1830, (que fue el de su elevación al Generalato) Como se ve, el *Vitor* vale bien por toda una biografía.

MANUEL MOLINA MERA.

Gente conocida

Regresó de la Coruña el secretario de la Diputación de Lugo, señor Dafonte.

Estuvo estos días en Lugo el señor cura párroco de los Remedios (Mondoñedo).

Salieron para San Cosme de Barreiros y San Pedro de Benquerencia, respectivamente, los propietarios D. Antonio Pérez Maseda y don Antonio Maseda Carreiras.

DEL SOMATEN

El Excmo. Sr. Capitán general de la 8.ª Región ha confirmado en el cargo de vocales de la Comisión organizadora del Somaten de esta provincia a los Sres. D. Augusto Pozzi Díaz, para el distrito de Lugo; don Jorge González Redondo, para el de Mondoñedo; D. Pedro Boó Pita, para el de Monforte; D. Pedro García López, para el de Ribadeo; don Fernando Taboada Zúñiga, para el de Sarria; D. Domingo Goás Canto, para el de Vialba; y D. Silverio López Veiga, para el de Vivero.

En la Audiencia

Suspensión

Por haber renunciado a la defensa el Sr. Fernández Vivero, fué suspendida hasta nuevo señalamiento la vista de la causa instruida en el Juzgado de esta capital contra José Ramón Vázquez.

Sesistamientos para hoy

Lugo, homicidio frustrado, contra Marcelino Varela; ponente, suplente, defensores Sres. Peña y Fernández Vivero y procuradores señores Luna y López Leal.

Contribuciones y cédulas

La recaudación voluntaria por territorial, industrial y demás conceptos del tercer trimestre del corriente año, tendrá lugar:

- Del 5 al 7 del actual en Riotorto.
- Del 5 al 8 en Begonte.
- Del 8 al 10 en Alfoz.
- Del 9 al 12 en Abadín.
- Del 11 al 13 en Valle de Oro.
- Del 14 al 17 en Foz.
- Del 19 al 22 en Lorenzana.
- Del 19 al 23 en Mondoñedo.

La recaudación voluntaria por cédulas personales del actual ejercicio, tendrá lugar igualmente:

- Del 5 al 7 del corriente en Riotorto.
- Del 7 al 9 en Samos.
- Del 8 al 10 en Alfoz.
- Del 9 al 12 en Abadín.
- Del 11 al 13 en Valle de Oro.
- Del 14 al 17 en Foz.
- Del 19 al 22 en Lorenzana; y
- Del 19 al 23 en Mondoñedo.

Gran concurso de ganados

El día 24 del corriente se celebrará en la Feria de Castro, un espléndido concurso de Ganados (vacuno, caballar y de cerda) subvencionado por la Asociación General de Ganaderos y organizado por la Junta Provincial de Lugo.

Tenemos noticia de que los premios son, acaso, los más importantes, entre los que hasta la fecha se han adjudicado en esta región, ya que es criterio de la Junta Provincial coincidiendo con estos tiempos de renovación, que los concursos lleguen al punto a que deben llegar.

Podrán acudir al Concurso, los ganados pertenecientes a los Ayuntamientos de Castro de Rey, Pol, Otero de Rey, Cospeito, Pastoriza, Meira y Castroverde.

Las inscripciones deben hacerse en las Oficinas del Ayuntamiento de Castro de Rey, según las instrucciones que pronto publicaremos.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de cuanto se relacione con el mencionado concurso de la Feria de Castro, por tratarse de un problema que, como el de la Ganadería es de excepcional interés para toda Galicia.

Canción de Otoño

(SOBRE UN PENSAMIENTO DE WELHAVEN)

La voz del huracán de la otoñada por la selva se advierte.
Vuela el viento cantando una balada, triste como un presagio de la muerte.

¡Viejo titán, que con acentos broncos bramando finges ayes y congojas; que doblegas los álamos erguidos; y cercenas las hojas y derribas los nidos!
¡Viejo titán que a la montaña subes para arrojar, desde la cumbre ingente, las moles de granito despeñadas; que desgarras las nubes y concitas la furia del torrente sobre la augusta paz de las cañadas! Nadie a tu grito asolador contesta, nada se ofrece a tu bizarro empuje...
Duermes, duermes en silencio la floresta cuando tu voz entre sus frondas ruga.

¡Canta, bravo huracán de la otoñada, por cumbres y por valles tu balada triste como un presagio de la muerte! En la selva encantada el Genio de los Bosques se divierte con los clamores de tu voz cascada; el Genio que, en sus rúeas, hilando sigue el hilo de la vida, para tejer un manto bajo el sombrero de las hojas secas, en tanto, allá perdida resuena la amenaza de tu canto...

La vida providente como una abeja en su panal labora y el viejo tronco por sus venas siente subir la savia de la nueva flora. El álamo orgulloso, cuya frente a las nubes alcanza, mientras que tú la ruina le predices, abre su corazón a la esperanza de otros tiempos felices.

Y, antes que llegue tu guadaña artera, ya ha nacido un botón lozano y verde, que como una esmeralda reverbera, cuando el amparo de las hojas pierde.

El alma de la selva está dormida. Con el arrullo de tu voz reposa como en sueño de amores complacida. Y una feliz mañana, una mañana alegre y luminosa, despertará magnífica y galana a recibir el sol de primavera, que las caricias del Amanecer espera. Han de brotar las hojas y las flores sobre las ramas de los troncos viejos; se ha de sentir la voz de los pastores, cuyo retorno a los vecinos hatos anuncian sus cantares a lo lejos; han de bajar alegres los regatos, por las hondas cañadas, desde las cimas de las altas sierras, y volverán las aves en bandadas con nuevos cantos de lejanas tierras...

¡Viejo titán, que con acentos broncos bramando finges ayes y congojas; que sacudes las ramas en sus troncos y cercenas las hojas; llegué en buena hora tu canción bravia, que, cuando esgrimes tu guadaña artera, la selva es un concierto de alegría, porque sin tí no habría Primavera!

FEDERICO ROMERO.

Las aduanas de la provincia

Durante el mes de octubre han recaudado las aduanas de esta provincia las cantidades siguientes:
Principal (Ribadeo) pts. 782'13.
Vivero « 6241'14.
Foz « 723'58.
San Ciprián « 308'30.

Total 8055'15.

Nuestras ferias

El domingo pasado se celebraron las acostumbradas ferias quincenales en Villaiba, Castroverde y Priol.

Según nos dicen, todas ellas estuvieron concurridísimas a pesar de lo desapacible del día.
De Lugo han ido a los mencionados pueblos numerosos feriantes.

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS
Casa fundada en 1776
Coruña, Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol y Sarria (Agencia)
Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.
REINA NUM. 4, BAJO
Horas de caja: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5
CÁMARA ACORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER

Noticias provinciales

MONFORTE

Ha sido detenido por la policía, el timador de oficio Manuel Rodríguez Burgos, alias el "Fatigas".
Se dedicaba a timar por el procedimiento del cuento.
Ha pasado a la cárcel a cumplir la quincena correspondiente.

También un vecino del inmediato pueblo de Cangas (Pantón), fué detenido por la policía por haberle encontrado un arma, sin la licencia correspondiente.

Por orden de la Dirección general de Prisiones, el Juzgado de instrucción comenzará a instruir expediente gubernativo para depurar responsabilidades por la fuga de las reclusas de esta cárcel Concepción Penedo y Asunción López Rodríguez.

MONDOÑEDO

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad últimamente padecida el bondadoso Prelado excelentísimo Sr. Dr. D. Juan José Solís.

RIBADEO

Movimiento del puerto en la semana última:

le la *démarche* del Sr. Hoesch no modificará la actitud del gobierno alemán.
El señor Poincaré declaró al encargado de negocios que la cesación de la resistencia aún no era un hecho. El personal de los ferrocarriles no había recomendado el trabajo en el momento de esa conversación. Agregó que el inicio de ese trabajo constituiría ya un paso apreciable y la denegación de continuar las contribuciones en mercadería era una anticipación inadmisibles a las decisiones de la Comisión de Reparaciones. Es preciso, pues, que Alemania restablezca, primeramente, los abastecimientos y los pagos. Una vez en la situación anterior al 11 de enero, Alemania podría hacer valer sus razones a la Comisión de Reparaciones.

La evacuación de Constantinopla

Los negocios franco-alemanes desvían estos últimos días la atención pública de un acontecimiento de primera importancia. Las tropas aliadas evacuan Constantinopla el 4 de octubre y las tropas turcas entraron allí triunfalmente dos días más tarde, después de cinco años de ausencia forzada. Los musulmanes interpretaron la significación y el alcance de ese quinto acto del drama oriental. Ellos vieron en él la apoteosis del Islam y el relajamiento de los cristianos. El populacho de Constantinopla quebró las vitrinas de los establecimientos propiedad de los *gicours* (nombre despectivo aplicado a la gente que no es musulmana) y arrancaron los sombreros a los transeúntes que no traían el fez o el *kolpak*. Si una tempestad provincial no hubiese dispersado a la fanática multitud, no se sabe a qué excesos se hubiera podido entregar.

Desde Meira

Tiro de pichón

Con numerosa concurrencia de escopetas se celebró esta fiesta. En las tiradas del domingo obtuvo el primer premio consistente en una copa D. Manuel Aller de Lugo. Ganó la copa del campeonato pro-

Entraron: "Gijón", con general, de Gijón; "Pitas", con general, de Tapia; "Joaquina", con general, de Gijón; "Landro", con general, de Coruña.
Salieron: "Gijón", con general, y ganado, para Santander; "Pitas", en lastre, para Tapia; "Joaquina", con resto de general, para Vivero; y "Landro", con idem para idem.

El Directorio militar contestó agradeciendo la adhesión que le envió la "Sociedad Cantábrica de Labradore de Deseva".

Se asegura que, por virtud de denuncias presentadas al Sr. Gobernador de la provincia, se ha dispuesto que se giren visitas de inspección a tres Ayuntamientos del distrito de Ribadeo.

La tercera conferencia de la serie organizada por el Ateneo, estará a cargo del ilustrado Insp-ctor de Higiene y Sanidad Pecuarias, D. Gonzalo. Pozo y Pozo, que disertará sobre el tema "Divagaciones bacterianas". El acto tendrá lugar el sábado próximo, a las siete de la tarde.

El Sr. Moirón, de Pastoriza y el segundo premio constituido por otra copa donada por el ex-diputado a Cortes por Ribadeo Sr. Bustelos, D. José A. Mosquera, de Ribadeo.
Ayer lunes continuaron las tiradas obteniendo un primer premio extraordinario D. Segundo Grandío, de Lugo y el segundo D. Atilano Onega de Pastoriza.
Desde esa, vinieron a presenciar el campeonato gran número de personas, entre las que figuraban distinguidas damas.

Corresponsal.

LA NIÑA
REGINA GONZALEZ FERNANDEZ
SUBIÓ AL CIELO
A LOS OCHO MESES DE EDAD
a las cuatro y media de la tarde de ayer

Sus padres José González y Sabina Fernández; sus hermanos María del Pilar, José, Antonio y Nicerata; abuelos, tíos, primos y demás parientes.

Ruegan a las personas piadosas y de su amistad asistan a la Misa de Gloria que tendrá lugar hoy, a las nueve de la mañana en la iglesia parroquial de San Pedro, y a la conducción del cadáver a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuaria, Clérigos 5, al Cementerio; por cuyos piadosos actos les vivirán eternamente agradecidos.

Lugo, 6 Noviembre 1923.

AYER Y HOY

Ayer fué bautizada en la iglesia Parroquial de Santiago una hermosa niña, hija de nuestro estimado el conocido industrial de esta plaza don Juan Ferreiro.

Fuó apadrinada por una hermana de la madre, Sara, cuyo nombre se le puso y por el suboficial de la zona de reclutamiento de esta capital, D. Antonio Rodríguez, también querido amigo nuestro.

Con este motivo se celebró una fiesta íntima en la cual fueron espléndidamente obsequiados los invitados al acto.

Sobrinos de José Pastor BANQUEROS

La Coruña, Vigo, Lugo, Orense, Ferrol Vivero y Sarria

Suscripción de Obligaciones del Tesoro 5% a un año

Hemos recibido el Boletín de Estadística correspondiente al trimestre julio-septiembre del corriente año, y que, como de costumbre, contiene interesantes datos y noticias en sus 88 páginas de que consta.

HAY QUE VER... HAY QUE VER...

La extensa colección de géneros para abrigos, en estilos nuevos, que recibió la CASA CHAIN.

Gabanes, trajes e impermeables legítimos ingleses. Trajes de punto interiores, que no hay reuma que se resista.

Es indispensable para hacerle la guerra al frío, comprar los artículos de invierno, tan buenos y que tan baratos vende

CHAIN PALLIN - Reina, 3.

Ha sido nombrado secretario general de los Somatenes en la octava región, el teniente coronel de infantería nuestro paisano y antiguo vecino D. Salvador Castro Somcza.

PEDID SIEMPRE
Jeréz QUINA TESORO.
Coñac GLADIADOR.
Idem Tres Coronas REAL TESORO.

Por la Unión Gremial de Barcelona se pidió al Directorio la supresión del impuesto del timbre móvil en todos los productos que se expenden en envases.

Para las Fiestas

y en obsequio a los forasteros, hace la CASA CHAIN un 20% de rebaja en los géneros que acaba de recibir para la temporada de invierno.

Gamuzas para abrigos de lo más bonito, Chales de punto y seda, Trajes interiores, mantas de cama, y viaje, paratijas camisas y todos los artículos del ramo de tejidos, que tanto acreditan este comercio por sus buenas calidades y precios.

La primera casa en trajes, gabanes e impermeables ingleses.

REINA, 3 LUGO

Leemos en un colega compostelano:

"Hoy dan sus amigos una comida de despedida al joven licenciado en Medicina D. Julio Fernández Hernández, que mañana sale para Orol, con objeto de tomar posesión como médico titular de aquel Ayuntamiento.

Su carácter afable y su bondad, hacen muy sentida su marcha entre sus numerosas amistades; pero, estas hermosas cualidades han de saber también hacerle granjearse muy pronto el afecto de sus nuevos vecinos.

Le deseamos toda clase de prosperidades."

La afligida familia de la malograda señora doña Amalia Sal Lence (que s. g. h.) nos ruega hagamos público el testimonio de su rendida y sincera gratitud a las numerosas personas que en estas horas de intensa tribulación los acompañaron en su profundo dolor, acompañando los mortales despojos de la finada hasta el cementerio general y asistiendo a los funerales celebrados en bien de su alma.

Muy honrados en hacernos intérpretes de tan triste encargo, reiteramos con tal motivo al sentimiento de nuestro pésame mas sentido a las familias de Sal Otero y Sánchez Andrade.

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORITA
María del Carmen Pardo Balina
Falleció el día 6 de Noviembre de 1922
confortada con los auxilios espirituales
D. E. P.

Su madre y hermanos,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir al funeral de aniversario que se celebrará a las once del día de mañana miércoles, en la parroquia de San Pedro; favor señaladísimo que agradecerán.

Lugo, 6 de Noviembre de 1923.

Todas las misas que se celebren en la referida iglesia serán aplicadas por el alma de la finada.

Noticias oficiales

CORREOS

La Dirección general acordó sacar a subasta el transporte diario de la correspondencia en automóvil entre la estación férrea de Rábade y la Oficina del Ramo de Abadín, bajo el tipo de 8.000 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en la Administración principal, de esta capital.

Las proposiciones se recibirán en dicha Administración hasta las cinco de la tarde del 23 del actual, verificándose la apertura de pliegos el día 28 a las once de la mañana.

Hállanse vacantes y se anuncian para su provisión entre licenciados del Ejército las siguientes carteras de esta provincia:

Folgueiro, con 200 pesetas anuales; San Martín de Lomago, con 365; Río de Porto, con 125, y San Lorenzo de Aguiar, con 500.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El director del Instituto de Lugo participó al Rectorato que cesó en el cargo de auxiliar de la sección de Letras don Ernesto Ortiz, declarado en situación de excedente sin sueldo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Sección administrativa acordó aprobar las cuentas de material del pasado año económico de 1922-23, rendidas por los maestros siguientes:

Enseñanza diurna y de adultos.—señores D.: Eduardo de la Peña, de Góo-Incio; Pedro B. Paz, de Scorrido-Vivero, y D. Manuel López, de Villalonga-Trasparga.

Diurna. Sres. D.: Juan María González, de Layosa y Encarnación Turrado, de Góo, ambos en Incio; Dorinda Verdía, de Porto de Villa, en Gernade; Agustín Villares, de Villapedre, en Villalba; Carmen Rodríguez, de Belsar-Orol; y D.ª Carmela Cedrón, de Noceada-Cervantes.

Adultos.—Sres. D.: David García, de Villar de Lor-Quiroga; Javier Fernández, de Villaster-Quiroga; Enrique Alonso, de Sante-Trabada; Juan López, de Lózar-Samos; Angel Núñez, de Roás-Cospoito; Mariano Arenas, de Negradas, ambos en Trasparga, y D. Venancio Portela y Manuel Cobas, de Cillero y Galdo, en Vivero.

La Delegación de Hacienda abonó el día 2 del actual, a las habilitaciones el importe de las nóminas de haberes y remuneraciones devengados por el Magisterio de esta provincia en el pasado mes de octubre.

La Sección administrativa concedió un nuevo plazo de cinco días para enviar las cuentas de material del pasado año económico, o susanar los reparos observados en las nóminas, a los maestros D. Jesús Novoa y D. Endrén Calzada, de Castro-Trasparga, y Pazo-Gernade, respectivamente; D.ª Elvira González, de Rigueira-Jove; D. Fermín Maron, de Fornos-Orol y Villamiz-Quiroga; D. José Díaz, de Incio; D. Agustín Couto, de Bendilló-Quiroga; D.ª Cándida Alonso, de Visuña-Caurel; D. Valentín Gómez, de Villaoirid; D.ª Eduvigis Díaz de Visuña-Caurel; D. Ramón Osorio y don Juan Bravo, de Airabella y Galcedo, en Puebla del Brollón.

El "Boletín Oficial", publica un edicto.

AVISO IMPORTANTE
a los acreedores de la Casa Pedro Romero y Hermanos,, en la Sucursal de Lugo

Pago del primer plazo o sea el VEINTE POR CIENTO

Desde el día 2 de Noviembre próximo al 15 del mismo mes, se pagará el primer plazo, o sea 20 por 100, a los acreedores de la Sociedad «Pedro Romero y Hermanos», con arreglo a la base 1.ª de la proposición de convenio aprobado por el Juzgado de 1.ª instancia de Orense con fecha 14 de Agosto último.

Los pagos se harán en LUGO a los acreedores de la Sucursal de esta plaza, en las oficinas de la Cámara de Comercio, calle Corde Pallares núm. 2, principal, todos los días laborables de diez de la mañana a una de la tarde.

Los pagos se efectuarán por el orden siguiente, dando preferencia como es natural y justo al pequeño ahorro, que son los acreedores de las libretas.

Desde el día 2 al 15 de Noviembre, se pagarán las libretas del número 1 al número 2.000. De no presentarse en el plazo fijado, no harán en la fecha que oportunamente se señalará.

Sucesivamente se irán anunciando las fechas de pago de los demás acreedores.

ADVERTEECIAS
Primero.—No se hará ningún pago, sin que el acreedor justifique su personalidad.

Segundo.—El que se presente a cobrar en representación de otra persona, necesita exhibir el correspondiente poder bastante, y en su caso debidamente legalizado.

Tercero.—La mujer casada, no puede cobrar sin la legal autorización de su marido.

La Comisión Liquidadora. Lugo, Octubre 22 de 1923.

JUDICIALES

Hállanse citados:
Por el Juzgado de 1.ª instancia de Chantada, Perfecto Dos Santos Rey, natural de Braganza (Portugal) y Eugenio Montenegro Casares, del Castro de Amaranete (Antas de Ulla).

Por el de Fonsagrada, Laureano Méndez Quintana, de Vega de Logares, en aquel Ayuntamiento.

Y por el de Ribadeo, Dolores Jiménez, de 23 años, soltera, hija de padres desconocidos y cuyas demás circunstancias, incluso su vecindad, se ignoran.

El día 30 del corriente mes se vendrán en pública subasta por el Juzgado de 1.ª instancia de Becerreá varios bienes embargados a Manuel Fernández Arias, vecino de Lugo, para pago de pesetas.

M LITARES

Se concede prórroga hasta el 20 del actual, para que los reclutas del actual reemplazo y agregados, puedan acogerse a la cuota militar, pudiendo en dicho plazo optar por la cuota de 2.000 pesetas los que gocen de la cuota de 1.000 pesetas.

to de la Sección administrativa, pidiendo a D. José María Díaz y Díaz, maestro que fué de la Escuela de Labrada Trasparga la cuenta de material de la enseñanza de adultos del pasado año económico de 1922-1923.

La Sección administrativa nombró Maestros interinos con el sueldo anual de 2.000 pesetas, de Santaballa, en Villalba, a D. Benito López García de La Iglesia, en Puebla del Brollón, a D.ª María Manuela Goyanes Díaz, y de Carballido (2.ª) en Fonsagrada, a D.ª Balbina Gallego Otero.

El "Boletín Oficial", publica el siguiente edicto:

"Dirección general de primera enseñanza.—Edicto orden de la Jefatura del Gobierno y Presidencia del Directorio Militar se hace saber a todos los maestros soldados incorporados a filas que estén comprendidos en el artículo 42 de la ley de Presupuestos de 26 de junio de 1922, que se concede un plazo que terminará el 10 de noviembre para que formulen ante este ministerio las reclamaciones de haberes a que crean tener derecho.

Los jefes de las Secciones administrativas de primera enseñanza adoptarán las disposiciones necesarias para que le sea dada la mayor publicidad posible a este edicto, debiendo insertarse con urgencia en los Boletines oficiales de las provincias.

Artículo 42 de la ley de Presupuestos vigentes:

Los excedentes movilizados con motivo de la acción militar en Marruecos, cobrarán sus haberes con cargo a las consignaciones de los respectivos ministerios.

Madrid, 27 de octubre de 1923.—El jefe encargado del despacho, A. Pérez G. Nueva.

La Sección administrativa acordó declarar cesantes, por abandono de destino a D. José Balboa Caamaño, y D. José María Díaz y Díaz, maestros interinos de las escuelas de Torveo, en Ribas del Sil, y Labrada, en Trasparga.

Se vende una máquina sistema Nauman, unas tijeras y una plancha, en Sarria, parroquia de Pinza Pacio. Su dueño Manuel López Losada.

Importante casa importadora de Amiantos, Correas de Cuero, Pelo de Camello y Balata, Aceites Minerales y Fabricación de Poleas de Madera, ofrece su representación a persona relacionada con la Industria y activa. Dirigirse a M. F. Apartado 469, BARCELONA.

Venta Se hace de un camión BENZ casi nuevo, y a toda prueba. De su precio y condiciones informará la Sra. Viuda de Mateo Corral, taller de coches, LUGO

G. NAVIA, Sastre
Pone en conocimiento del público que ha recibido, para la presente temporada, un variado y selecto surtido de géneros.

Plaza de la Constitución 4, pral.

Dr. R. LOPEZ PARDO
ESPECIALISTA
en enfermedades de la PIEL, SÍFILIS Y VENEREAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Lugo.—Castelar, 10.—Lugo

Manuel Pardo Balina
MÉDICO
Puerta de Santiago, 32-1.º

Grandes talleres de confecciones

DE

Manuel Núñez Varela

SANTO DOMINGO, 7

Lo más moderno y lo mejor en pañería para todas las temporadas. Casa especialmente recomendada por su antiguo crédito. Confección elegantísima con arreglo a los últimos figurines que recibe en todas las temporadas directamente de los grandes centros de la moda.

Visítad, visítad a NÚÑEZ Santo Domingo, 7

Gran Exposición

de sombreros en el Hotel Méndez Núñez de las mejores casas de Paris y Barcelona, los días 4, 5 y 6, de diez a una y de tres a ocho

Precios baratísimos



LA ESMERALDA

Relojería Optica

SURTIDO COMPLETO

Compre en esta casa, economizará dinero, conseguirá hora exacta

Precio fijo

Se despachan recetas de Sres. Oculistas

Clínica Dental

Rafael Fernández DENTISTA

Luís Osés P. DENTAL

Plaza de la Constitución, 18—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión.

TRABAJOS A LA NORTEAMERICANA

HORAS DE CONSULTA: De 10 de la mañana a 5 de la tarde

Desde 1.º de Septiembre queda reanudada la consulta en esta Clínica

Relojería y Bisutería

— DE —

Antonio Ramón Arrojo

San Pedro, 36.—LUGO

Relojes	Cadenas	Pendientes
Pared	Niquel	Medallas
Bolsillo	Plata	Sortijas
Pulsera	Chapadas	Pasadores
Despertadores	Gargantillas	Pendantiffs

C. nposturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir gram. fonos, etc., etc.

Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas y se encarga de toda clase de grabados.

NOTAS ÚTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril en las limitadas hasta las 19) las de Beterrea Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro.
 (ce) y Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villalba, Viveiro y Mondoñedo y despachos o dinarios.—Cada palabra, 0'10.
 Urgentes.—Cada palabra, 0'50.
 Comerciales retardados y madrugada.—Cada palabra, 0'05.
 Todo despacho tiene un recargo de 0'10.
 El mínimo de percepción para cada nudo es la tasa de diez palabras.
 Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.
 Los despachos comerciales son ad-

mitidos hasta las doce del día, para ser entregados en el mismo día.

TELÉFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3'15, cada palabra más 0'30.
 Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1'65 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas.
 Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'10.
 Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0'65 pesetas, cada palabra más 0'05.
 Madrugada.—Las primeras cinco palabras 0'40 pesetas, cada 2 palabras más 0'05.
 Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0'60 pesetas, y para la provincia 0'35 pesetas.
 Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alfoaro, Astorga, Avila, Avilés Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Ur-

diales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Gnadajara, Haro, León, Llanes, Lodoso, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, pontevedra Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago, Toledo, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8'50 y de 15'30 a 14.
 Entrega en lista: De 9 a 11 y de 15 a 14.
 Giro postal: Imposiciones: De 8'50 a 10'45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hechas de los días festivos). Pagos: de 8'30 a 10'45 y de 15'30 a 14.
 Salida de los carteros: a las 8 y a las 14.
 Certificados y paquetes, postales: De 8'50 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11.
 Caja postal de ahorros: Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20.
 Los viernes no se verifican estas operaciones.
 Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.
 Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.
 DEL FERROCARRIL
 Trenes descendentes De la Coruña a Madrid) Rápido (los Innes, miércoles y viernes) Llegada a Lugo a las 15,51. Salida a las 15,56.
 Correo: Llegada 12,29. Salida 12,39. Mixto: Llegada 25,42. Salida 25, 58. Ganadero: Llegada 20,15. Ligeros: Llegada 20,15. Mercancías n.º 1402. Llegada 9,57. Mercancías n.º 1408. Salida 5,50.
 Trenes descendentes (De Madrid a la Coruña) Rápido (los martes jueves y sábados)

Llegada a Lugo a las 8'54. Salida a las 8,59.
 Correo: Llegada 12,22. Salida 12,30. Ligeros: Llegada 15,52. Correo-misto: Llegada 5,26. Salida 6 Mixto-mensajerías: Llegada 17,55. Salida 17,48.
 Mercancías n.º 1451. Llegada 11,50. Mercancías n.º 1448. Llegada 25,28.
 LINEAS DE AUTOMOVILES
 A Baralla.—Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15'50 en verano.
 A Villafranca, por Gomeán, Baralla, Becerreá y Nogales.—Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno. Sale los días pares de Lugo y regresa los impares. Salida a las 9. Llegada a las 18.
 A Fonsagrada.—Salida diaria a las 14, 50; llegada a las 10.
 A meira por Coto de A.—Avenida de Moret 22. Salida a las 14'50, llegada a las 9.
 A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo

y Lorenzana Puerta de la estación 6. Salida a las 15; llegada a las 19.
 A Puertomarín.—Administración. Puerta de Santiago. Salida a las 15'30.
 A Viveiro.—Los coches de Ribadeo trasbordar en Villalba.
 A Mondoñedo, por Cospeito.—Puerta de la Estación 8. Salida a las 14; llegada a las 10.
 A Chantada.—Puerta de la Estación 6. Sale a las 14 y llega a las 10.
 A Monterroso.—Sale a las 14,30; llega a las 10.
 A Castroverde.—Salida a las 15,50 llegada a las 9'30.
 A Castro de Rey.—Administración Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10.
 A Palas de Rey.—Administración. Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.
 A Santiago.—(Empresa Freire y Gayol). Sale a las 15'50 y llega a las 11.
 A Orense.—(Empresa Neutral y llega a las 11.
 A Villalba.—Puerta de Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba-Méjico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de la Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices, construidos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

El 21 de Noviembre próximo saldrá vapor-correo

Alfonso XIII

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 349'50 pesetas, y para Veracruz, 592'75.

En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Paicífico.

Línea de Filipinas Extremo Oriente

El día 3 de Diciembre saldrá de este puerto el vapor-correo

Isla de Panay

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona, y de este último, el día 25 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shangay, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Línea de Buenos Aires

El día primero de Noviembre saldrá de este puerto el vapor

San Carlos

admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor correo

Reina Victoria Eugenia

El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 452'60 pesetas, con los impuestos.

Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Riego de Agua, 3 y 5—La Coruña.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía

Almacén de Demetrio Alvarez
 Rua de Manoel Becerra 12, 14 e 16
 (:) LUGO (:)
 Non hay outra casa en mellores condicións pra quen merca

(MATERIALES) escollidos de construción; pinturas; vidrios; azulexos de todas crases; inodoros completos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de todas as dimensións; cemento marca Razala (Ancora); ésos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizada por todo o mundo; sidras de varias marcas.
 Non merca sin pedir prezos a esta casa A carón do cuartel da Garda Civil, e notaredes as ventaxas que trai o merca n-ela.

Motores "Crossley,"
 para GAS POBRE
 ACEITES PESADOS
 GASOLINA
 Son los PREFERIDOS en el mundo entero.
 Gasógenos para toda clase de combustibles.
 Detalles gratis: A. S. Maude, gran Via, 1.
 Apartado 584. Madrid.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.
 Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos
 59 AÑOS DE EXISTENCIA
 Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de 332.956.831'15 ptas.
 SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMOVILES
 SEGUROS DE ACCIDENTES
 Director en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amador
 Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-pral.

ELIXIR ESTOMAGAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque facilita la digestión y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
 Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

RED STAR LINE (Société Anonyme de Navigation Belge-Américaine)
 Servicio rápido de vapores correos entre España y la Isla de Cuba
 Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de La Coruña el día 23 de Octubre el magnífico vapor correo.
"GOTH AND,"
 Admitiendo pasajeros de tercera clase en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas.
 Precio de tercera clase en camarote: Pasaje entero. Ptas 539'50 (Incluidos los des Cuarto pasaje. 277'00 los impuestos) 145'75
 Los niños menores de dos años son admitidos gratis
 Para informes dirigirse al Agente General en España y Consignatario en La Coruña DON A. CARDONA.—OFICINA PROVISIONAL, ORZAN, 7º
 Apoderado en La Coruña: Manuel Guzmán García

Si necesita Ud. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el **Vino Ona**
 del Dr. Ansteguy
 Aumenta el APETITO
 RENACEN las FUERZAS
 DESAPARECEN los VARIOS y el DOLOR de CABEZA
 Con el uso constante del VINO ONA
 Los NIÑOS crecen sanos y robustos
 Las MUJERES que CRÍAN se fortalecen
 Las JOVENES ANEMICAS se curan
 Los NEURASTENICOS los Apagados por Exceso de trabajo Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza
 Es un vino riquísimo en potasio.
 Se vende en farmacias y droguerías

Comisiones y representaciones **José R. García González**
 Comercio, 8 Chantada (Lugo)
EMULSIÓN NADAL
 Única con 80 por 100 aceite hígado de bacalao Noruega 1.º glicero-fosfato e hipofosfitos cálcicos y glicerina.
 ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
 Analizada por Dres. Borde de la Universidad de Madrid, y Codina Llaneta de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.
 Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimenticia, gozosa; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrofulas, linfatismo, raquitismo etc.
 MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de **CARABANA**
 PROPIETARIOS Viuda e hijos de R. J. Chevarri Calle núm. 12.—Madrid
 DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIERPÉTICAS
 AVISO: Recházese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.
La Provincia
 Diario de información y de intereses generales
 Dos conferencias telefónicas diarias
 Redactores--Corresponsales en todos los Ayuntamientos